



El pasado 27 de julio, la Sección Sindical Intercentros del Ayuntamiento de Madrid celebró una asamblea de delegadas y delegados, en la que se informó del Acuerdo firmado con el Gobierno sobre el Plan de choque para reducir la temporalidad en las Administraciones Públicas, el RDL 14/2021 que lo desarrolla, su convalidación en el Congreso de los Diputados y la tramitación del mismo como proyecto de ley. En la asamblea participaron **Miriam Pinillos Carrascosa**, Secretaria de Políticas Públicas de la FSC y

Juan José Regatos Andrés

, Secretario General del SEAL. Esta asamblea de delegadas y delegados, celebrada en el salón Marcelino Camacho de nuestros locales de Lope de Vega, se inscribe en el proceso de información que se impulsará en los próximos meses por toda la estructura del Sindicato.

Documentación:

[Acuerdo plan de choque para reducir la temporalidad](#)

[Puntos clave del Acuerdo conseguidos por CCOO](#)